



# FEPLAC

*Firmes Empresarios Productores de Lácteos*

## **- NOTA DE PRENSA -**

### **LOS GANADEROS GALLEGOS NECESITAN CONTRATOS COMERCIALES**

El sector ganadero de vacuno de leche en Galicia se encuentra en una difícil situación por los bajos precios de la leche en el campo y necesita urgentemente medidas de apoyo a los productores que garanticen la supervivencia del sector, siendo una de las primeras, crear Contratos Comerciales entre ganaderos e industrias que garanticen el precio de producción, y que los litigios de los mismos se sometan a los tribunales correspondientes. Esta es la única solución ante el fracaso que están demostrando los llamados "Contratos Homologados", los cuales quedan sometidos a una Comisión de Seguimiento que ha demostrado no seguir ni defender para nada al respecto a los ganaderos, a pesar de ser un instrumento costoso para el ganadero y aún encima, perjudicial para su economía.

Desde Feplac-Galicia siempre apostamos por los Contratos Comerciales a medio plazo, los cuales ya existieron en los años noventa y principios de siglo, dando unos muy buenos resultados positivos para las empresas productoras e industrias transformadoras. Este tipo de contrato es el que el ganadero desea, ya que conoce sus márgenes al fijarse siempre en ellos el precio de venta. Y además, las industrias siempre los cumplieron y eran contratos que se respetaban porque quedaban sujetos a los tribunales correspondientes.

En el último año, por interés sindical y político, se desvió a un contrato que es un verdadero fracaso para la garantía de los derechos de los ganaderos, y que les está perjudicando más que ayudando en sus intereses económicos. Y lo peor es que ni conviene a industrias ni a ganaderos, sólo a Administración y Sindicatos, es decir, a todos los que no tienen leche que vender ni comprar, lo cual resulta enormemente curioso porque se quiere imponer en contra de la voluntad de los afectados y prueba de ello, son los resultados aportados.

Los Contratos Comerciales por campaña son muy beneficiosos para los ganaderos Gallegos y las industrias Gallegas, ya que al hacerlos por campaña láctea con precio estipulado con los ganaderos, garantiza la recogida y el precio en la región, y así, reduce la entrada de leche foránea. Al mismo tiempo, la Administración debería favorecer a las empresas que hiciesen este tipo de contratos y trabajasen leche sólo de Galicia, teniendo en cuenta que este sería el primer paso para defender al ganadero y el desarrollo del Medio Rural.

Desde Feplac, animamos a las industrias a que se decidan a dar el paso al Contrato Comercial con las empresas ganaderas para poder avanzar en las relaciones contractuales por el bien de todo el sector y la estabilidad del mismo.

Feplac-Galicia, una vez más, está dispuesta a la búsqueda del entendimiento con las industrias por el bien de ambas partes ya que creemos errónea la línea de algunas organizaciones de desprestigiar y agredir los intereses de las industrias lácteas gallegas o españolas, porque son nuestros comercializadores y sin ellos no podemos trabajar.

Santiago de Compostela, a 13 de noviembre de 2009.